## ILUSTRE MUNICIPALIDAD PARRAL

	DECRETO EXENTO № 2047	Parral, 30 de JUNIO de 200.10 • ·
	VISTOS:	1 La Solicitud presentada por el Contribuyente
		<ol> <li>Lo dispuesto en el D.L. Nº 3063 de 1979, sobre Rentas Municipales Art. 23 y siguientes.</li> </ol>
		3 Lo establecido en la Ley 19.925 de 2003
		4 La facultades que me confiere la Ley N  18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
	DECRETO:	
	24725	Elimínase la Patente VENTA DE TELAS, ROL Nº
Z Z	21725	
TAF		a nombre de HECTOR PRADENAS HENRIQUEZ
SECRETARIA		
	RUT 8 . 178 . 389 - 6 ubica	do en IGUALDAD Nº 324
ZAL		
DRIGINAL	de esta ciudad, a contar de esta fecha.	
Ö		, , ,
	La oficina de Patentes	Comerciales eliminará del Rol General y de la base de datos
	Computacionales, la patente antes indicada	IDADOS
		Anótese, transcribase y cúmplase
OAL	IDAD OF	ALCALDE &
2,7	1 PR	
B	CRETARIA E LO LO LO DO COMO DO	JUAN CARLOS CASTILLO CERDA
	JANDRA ROMAN CLAVIJO	ALCALDE DE LA COMUNA (S)
	SECRETARIO MUNICIPAL	
	Distribución:	V
	SECRETARIA OFICINA PATENTES COMERCIALES CONTRIBUYENTE IMP. PRAT - FORO 461416 - PARRAL	(1) (1) (1)